*20211900438383

Popayán, 2021-12-03 Radicación: 20211900438383

CERTIFICADO DE USO DE SUELO
LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
A PETICION DE: GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE
JEFE OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
Radicado No. 20212300437093 EL 03-DICIEMBRE-2021

CERTIFICA:

Que el predio N° **010500460007000** ubicado en la Calle 2 No. 26-50; de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), se encuentra localizado en **SUELO URBANO** del Municipio de Popayán, y está clasificado según el Uso de Suelo como: **AREA RESIDENCIAL 2 (AR-2), ZONA RECERATIVA Y DEPORTIVA (Z-RD) y AREA DE PROTECCION (AP)** ver plano anexo. Se debe conservar franja de protección ronda hídrica Rio Molino.

Según el POT presenta **AMENAZA ALTA, MEDIA, BAJA, Y MUY BAJA PARA INUNDACION** ver plano anexo y de acuerdo al Decreto 20161900038465 del 19 de noviembre de 2016 que incorporo al POT el estudio realizado por el SISTEMA GEOLOGICO COLOMBIANO (SGC) que remplazo los planos U-16 y R-47 del Acuerdo 006 de 2002, presenta **AMENAZA BAJA PARA DELIZAMIENTO**.

En relación con la protección y conservación del medio, todo urbanizador está obligado a dejar una franja de protección paralela a cada lado de los cauces de ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos y depósitos de agua tal como lo indica la norma.
Si en los planos de amenazas, el área posiblemente inundable sobre el cauce de ríos o quebradas es mayor que la franja de protección establecida, las Curadurías Urbanas exigirán la presentación del concepto técnico del (**SGC**), sobre la viabilidad del proyecto en esta área.
Este certificado no garantiza disponibilidad de servicios públicos, ni habilita al propietario para que se adelante ningún tipo de obra.
En caso de existir restos arqueológicos en el predio, se debe informar de inmediato a las autoridades competentes y en caso de ser necesario tramitar ante el ICANH la autorización pertinente.
Dicho documento tiene vigencia hasta la implementación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

Atentamente,

JIMENA VELASCO CHAVES
Secretaria de Planeación Municipal.

Proyecto: Aura Maria hincapié- Ingrid Marcela Montilla
Reviso: Gabriel Erazo/ Profesional universitario
Reviso: Angélica Amórtegui / Apoyo Administrativo
Anexo: un (1) folio
Archivado en: CERTIFICADO USO DE SUELO Y URBANISMO PARA PREDIO

Entregar a: **GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE**
Correo electrónico: gestiondelriesgo@popayan.gov.co

Escaneado con CamScanner

*20211900438383

Popayán, 2021-12-03

Radicación: 20211900438383

Predio 010500460007000



PLANO USO GENERAL DEL SUELO (AREA URBANA) U-13/56 SEGÚN POT

AREA RESIDENCIAL 2 (AR-2)

ZONA RECERATIVA Y DEPORTIVA (Z-RD)

AREA DE PROTECCION (AP)

Creo en

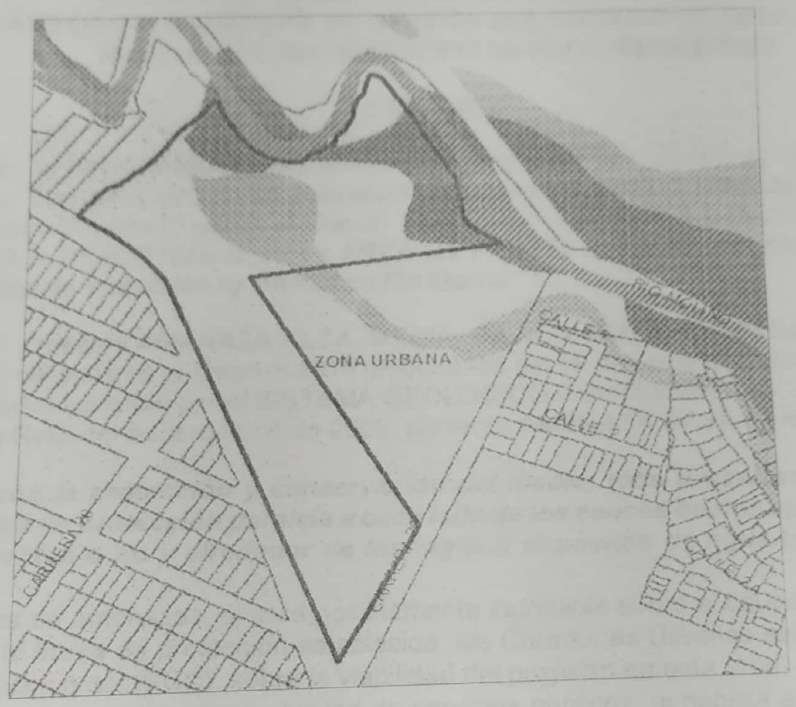
Escaneado con CamScanner

*20211900438383

Popayán, 2021-12-03

Radicación: 20211900438383

Predio 010500460007000



PLANO DE INUNDACION SEGÚN ESTUDIO POT

AMENAZA ALTA

AMENAZA MEDIA

AMENAZA BAJA

AMENAZA MUY BAJA

Entregar a: **GERMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE**
Correo electrónico: gestiondelriesgo@popayan.gov.co

Creo en POPAYÁN

Escaneado con CamScanner